Asunción, 12 de diciembre de 2016

NOTA DUOC N° 418 /2016

Ref.: **CD N° 20/2016 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS".**

Señores
OFERENTES
P R E S E N T E

Tengo el agrado dirigirme a Ustedes, con el objeto de comunicar que por Resolución Nº 84 de fecha 12 de diciembre del corriente, se ha adjudicado la contratación de referencia, de conformidad al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Ítems	Monto Total Gs.
ASUGROUP S.A.	1 al 82	20.150.421.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 84.

En vista a la presente adjudicación se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, conforme lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 en su Artículo 39.- GARANTÍAS, que expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo;

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, autenticado por Escribanía Pública.
- Fotocopia autenticada de pago de la última declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado.

Recibido
12/12/16
Nestor Roman
Asu Group S.A.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles respetuosamente.

Lic. Omar Mongelós González, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

CC:
ASUGROUP S.A. (jose.arias@sixt.com.py)
7 DE MAYO S.R.L. (7demayo@click.com.py)

Gmail **UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>**

Adjudicación CD N° 20/2016 Adquisición de Herramientas

2 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 12 de diciembre de 2016, 22:10
Para: jose.arias@sixt.com.py

Sres. ASUGROUP S.A.

Se remite adjunto Nota DUOC N° 418/2016 de fecha 12/12/2016, de notificación de adjudicación referente a la CD N° 20/2016.

Favor remitir acuse del presente email.

Atte.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

notif. herramientas.pdf
84K

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 12 de diciembre de 2016, 22:11
Para: 7demayo@click.com.py

Sres. 7 DE MAYO S.R.L.

Se remite adjunto Nota DUOC N° 418/2016 de fecha 12/12/2016, de notificación de adjudicación referente a la CD N° 20/2016.

Favor remitir acuse del presente email.

Atte.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

notif. herramientas.pdf